

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVIMAGNA S. A.

En esta ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince , a las doce horas del día, en el domicilio de la compañía ubicada en la Cdla. Kennedy Norte Av Francisco De Orellana Solar 1 Mz 111 , se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVIMAGNA S. A., sin los requisitos de previa convocatoria, por encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, los señores: Hidalgo Maruri Roberto Pablo propietario doscientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Segundo Hidalgo Posligua, Andrés Fernando, propietario de ciento veinte ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, tercero Hidalgo Posligua Marcel Alberto , propietario de ciento veinte ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; cuarto Hidalgo Posligua Roberto Pablo , propietario de ciento veinte ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quinto Posligua León Katty Nini de Fatima propietario doscientas ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; con el propósito de tratar el único punto del orden del día, que es:

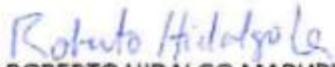
La aprobación del informe presentado por el Gerente General, el Estado de Resultados y Balance General por el ejercicio económico 2014

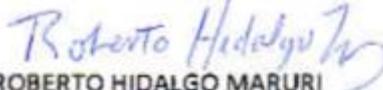
Preside la sesión el Presidente de la Compañía la Sra Posligua León Katty Nini de Fatima , y actúa como Secretario Hidalgo Maruri Roberto Pablo, en su condición de Gerente General.- Toma la palabra el Presidente y manifiesta a la junta que oportunamente fueron entregados a todos los accionistas de la compañía el informe junto con el Estado de Resultados y el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2014.- Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas la situación de nuestra compañía no se ha obtenido los resultados proyectados, debo manifestar que se ha cumplido con las obligaciones con entidades fiscales y tributarios.

La Junta General después de deliberar resuelve por unanimidad aprobar el informe, el Estado de Resultados y el Balance General presentados por el Gerente General Hidalgo Maruri Roberto Pablo, también se da lectura del informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- Reinstalada de sesión, con los mismos asistente se da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación, firmando para constancia los asistentes.


Dra. POSLIGUA LEON KATTY
PRESIDENTE


Dr. ROBERTO HIDALGO MARURI
SECRETARIO ADHOC


Dr. ROBERTO HIDALGO MARURI
ACCIONISTA


Sr. HIDALGO POSLIGUA ANDRES
ACCIONISTA



Sr. HIDALGO POSLIGUA MARCEL
ACCIONISTA



Sr. HIDALGO POSLIGUA ROBERTO
ACCIONISTA



Dr. POSLIGUA LEON KATTY
ACCIONISTA